ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422334				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, Y JURIDICA Para la Intendencia Municipal de Santa fe del Paraná				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Santa Fé del Paraná / Uoc Santa Fe del Parana				
FECHA DE APERTURA	29-Diciembre-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:47
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Santa Fe del Paraná- Oficina de la UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ANTONIO QUINTANA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2496929-0	NORMA FARIÑA AVALOS	n.farina@hotmail.com
2	2343846-0	CARLOS ANTONIO ALVAREZ ORTIZ	carlos_alvarezortiz@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Norma Fariña
Contador
RUC 2496929-0

Ortiz

Antonio R. Quintana C.
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ
UOC

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NORMA FARIÑA AVALOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS ANTONIO ALVAREZ ORTIZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NORMA FARIÑA AVALOS	47		NO
CARLOS ANTONIO ALVAREZ ORTIZ	92		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Norma Fariña
Contador
RUC 2496929-0

Ortiz

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ
UOC

Antonio R. Quintana C.
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

Creado por Ley Nº 2.180/2003, Promulgada el 11 – 07 -2.003
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

ACTA DE APERTURA
OFERTAS TÉCNICAS - (SOBRE N° 1)

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, Y JURIDICA PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANÁ" ID Nº 422334

En la Ciudad de Santa Fe del Paraná, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo a las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Santa Fe**, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres que contienen las ofertas técnicas para la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, Y JURIDICA PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANÁ" ID Nº 422334***" con la Presencia de los oferentes Norma Fariña Avalos y Carlos Antonio Álvarez Ortiz y el Lic Antonio Ramón Quintana, encargado de UOC en representación de la Institución Municipal, procede formalmente a la apertura de los sobres de oferta presentado. De Conformidad al Art. 24 y concordantes de la ley 2051/03 de la Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes del decreto reglamentario 2992/2019, así también de acuerdo a los términos en la carta de invitación y sus anexos, ----------

OFERTA TECNICA:

Se ha recepcionado dos sobres, conteniendo la técnica y económica, siendo analizada la técnica, y la ecónoma sujeta a revisión en forma posterior al puntaje de la oferta técnica. ----------

Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP. Se realiza este acto Presentándose la Siguiente Empresa.

Nº	OFERENTE	REPRESENTANTE	RUC	Correo electrónico
1	NORMA FARIÑA AVALOS	NORMA FARIÑA AVALOS	2496929-0	n.farina@hotmail.com
2	CARLOS ANTONIO ALVAREZ ORTIZ	CARLOS ANTONIO ALVAREZ ORTIZ	2343846-0	carlos_alvarezortiz@hotmail.com

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, de conformidad a lo establecido en el art. 24 y art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de las **documentaciones sustanciales** donde se ha detectado que la firma ha presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación----------

Seguidamente, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre Nº 01)** presentado por el oferente, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Carlos Antonio Álvarez Ortiz	Norma Fariña
Formulario Nº 1- información del oferente	**Presento**	Presentó
Declaración Jurada de inhabilidad de contratación **(Formulario Nº 06)**	Presentó	Presentó

Lic. Norma Fariña
Contador
RUC 2496929-0

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ UOC

Antonio R. Quintana C.
Coordinador de la UOC

Carlos Alvarez Ortiz
Cédula N° 11.741
(0788) 526 173

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(Formulario 07)**	Presentó	Presentó
Formulario de Propuesta técnica **(Formulario 10)**	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó	Presentó
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presentó	Presentó
Curriculum del Profesional.		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		
Copias Simples bien legibles del o los títulos universitarios presentados, sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias. En caso de Títulos, Maestría, Certificados Diplomados y otroslos mismo deben con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes. *	Presento	Presento
Copias de Contratos y/o Certificados/Constancias de trabajo (del profesional propuesto para la presente contratación) suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado. *	Presento	Presento

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas, Presentación Tardía.
-Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, que no hubo oferta con llegada tardía.
La existencia o falta de una garantía de mantenimiento de oferta:
-N/A para esta etapa
Constancia de presentación de formulario de oferta firmado:
-La firma ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado

Observaciones de los oferentes:
-No se realizaron observaciones departe de los oferentes.

No habiendo ninguna observación señalada, ni constatada, se da por terminado el presente acto, siendo las ocho horas y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, con firma de los presentes, derivándose inmediatamente las respectivas documentaciones presentadas al Comité Evaluadora de Ofertas para su respectiva verificación y análisis.

Lic. Norma Fariña
Contador
RUC 2496929-0

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL ... UOC

Lic. Antonio Ramón Quintana
Responsable U.O.C.

Ortiz